

ACUERDO DE GOVERNABILIDAD

1.-Regeneración y lucha contra la corrupción.

Iniciaremos una nueva etapa de regeneración política y democrática. Una regeneración política y democrática que renueve en profundidad las estructuras de gobierno. Es imprescindible luchar contra la corrupción, devolver la ética a la gestión política, darle a la ciudadanía razones para volver a confiar en las instituciones y en su gobierno regional. Garantizando la independencia, imparcialidad y profesionalidad de nuestros empleados públicos y reduciendo al mínimo los cargos nombrados “a dedo”.

Garantizamos un gobierno estable que impulse un marco de confianza, basado en los valores constitucionales, que desarrolle el nuevo estatuto de autonomía y que de seguridad a los ciudadanos, tejido social y empresas de la región.

2.-Transparencia y buen gobierno.

Nos comprometemos a mejorar los niveles de calidad institucional en aspectos tales como la seguridad jurídica, la transparencia, aspectos éticos y la eficiencia del sector público, ya que resultan críticos para garantizar la fortaleza de nuestra democracia.

Aprobaremos **con carácter de urgencia una nueva ley de gobierno abierto y transparencia;** una ley que desarrolle los derechos de la ciudadanía y las obligaciones de las Administraciones autonómicas y locales en materia de transparencia, participación y colaboración ciudadana. Esta ley incluirá un canal específico para **la protección de denunciantes de casos de corrupción,** para impedir cualquier posible represalia por causa de su denuncia. El órgano que vele por el gobierno abierto y la transparencia será un órgano independiente del Gobierno.

3.-Análisis y gestión del gasto público.

Adoptaremos, como criterio general de actuación, la racionalización del gasto público, y la evaluación continua del conjunto de servicios públicos esenciales. Para ello, haremos **una auditoria general del gasto público** de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

Haremos un estudio sobre la ubicación de las dependencias públicas, para analizar la posibilidad de reubicarlas como medida de reducción y racionalización de gasto público. A la vez de evaluar y suprimir, en su caso, organismos administrativos autonómicos con competencias equivalentes o redundantes, si los hubiera.

4.-Refuerzo de la sanidad pública.

Se Reforzarán los servicios de Salud Pública y Epidemiología, para garantizar el funcionamiento adecuado de los sistemas de vigilancia y alerta precoz y respuesta rápida, de tal manera que se pueda evitar la llegada de nuevas olas y dar una respuesta rápida y eficaz ante futuras pandemias.

Impulsaremos un Plan Estratégico de Atención Primaria, aumentando el número de plazas de profesionales para reducir el tamaño de los cupos asistenciales, para disminuir progresivamente la ratio promedio en la Región de médicos y enfermeros, reorganizando los servicios necesarios para potenciar la medicina comunitaria, la prevención y promoción de la salud y la enfermería comunitaria.

Acabaremos con la precariedad laboral y la temporalidad estructural en el Servicio Murciano de Salud, no solo a través de acciones puntuales y coyunturales, sino mediante una regulación que establezca mecanismos permanentes de cobertura de puestos de trabajo, evitando tener que recurrir a la contratación temporal para cubrir vacantes estructurales.

Crearemos la figura del enfermero escolar en los centros educativos y entre cuyas responsabilidades esté el desarrollo de proyectos de salud y hábitos saludables, el control y asistencia sanitaria en todo el alumnado y la promoción de programas dirigidos al cuidado de la salud y los primeros auxilios para toda la comunidad escolar.

5.-Refuerzo del sistema educativo y vuelta a la presencialidad en las aulas.

Volver a la presencialidad completa del alumnado en las aulas será prioritario.

Haremos un plan de choque para mejorar el sistema educativo de nuestra Comunidad Autónoma y reducir el abandono escolar y la tasa de repetición, que incluya la reducción de las ratios de alumnos por aula e impulsando las condiciones de habitabilidad, climatización y seguridad de todos los centros educativos a través de la mejora de las infraestructuras y equipamiento educativo.

Ampliaremos la cobertura de la Educación Infantil de 0 a 3 años avanzando hacia la universalización y garantizando su gratuidad a las familias con menos recursos. Requiriendo al Gobierno de España a desarrollar un nuevo “Plan de Educación Infantil” de cero a tres años, que aumente el número de plazas en escuelas infantiles, a fin de avanzar hacia la universalización, estableciendo ayudas dirigidas a las familias con menos recursos para garantizar su acceso, todo ello en colaboración con las Comunidades Autónomas.

Vamos a desarrollar un programa integral de digitalización del sistema educativo que permita a toda la comunidad educativa y, en especial a los alumnos a la inmersión digital y alfabetización digital sin discriminación, así como a formar docentes y alumnos en competencias digitales.

6.-Lucha contra la desigualdad, la pobreza y la brecha de genero.

Aprobaremos un plan de choque de lucha contra la pobreza y la exclusión social que incluya medidas paliativas de los efectos de la crisis económica causada por el COVID-19.

Redefiniremos un nuevo modelo de atención a las personas mayores y con discapacidad que se adapte a las nuevas necesidades derivadas de la pandemia, y que priorice la actuación en su domicilio cuando así lo elijan o en entornos residenciales más pequeños.

Orientaremos, en el marco del diálogo social, las políticas de empleo a la eliminación de la brecha de género en el empleo y la ocupación de los cuidados en la vida familiar.

Impulsaremos el “Pacto regional contra la violencia de género”.

Nos comprometemos a desarrollar los acuerdos suscritos desde la Asamblea Regional con el Pacto por la Infancia.

Daremos prioridad absoluta a la aprobación de la Ley de Servicios Sociales.

7.-Plan de rescate al turismo, el comercio y la hostelería.

En colaboración con el Gobierno de España **impulsaremos un nuevo Plan de Rescate al turismo, la hostelería y el comercio**, que dé respuesta a la necesidades reales de estos sectores.

8.-Desarrollo turístico.

Elaboraremos el “Plan Estratégico 2020-2030 para la recuperación del sector turístico”, que adopte medidas para corregir la estacionalidad y mejorar la rentabilidad y la calidad del empleo.

Pondremos en marcha un plan local para la mejora de los equipamientos e infraestructuras turísticas en los municipios.

Impulsaremos la transformación digital del sector turístico para mejorar la competitividad y evitar la pérdida de tejido empresarial y de empleo.

9.- Mejora del empleo, autónomos y economía social.

Vamos a reformar los mecanismos de protección al desempleo, a través de programas de formación y capacitación, mejorando los procesos de gestión de ofertas, la identificación de nuevas oportunidades e impulsando la recualificación para adaptarse a las necesidades del mercado laboral.

Impulsaremos un Pacto Social para luchar contra la precariedad y temporalidad en el empleo.

Vamos a combatir la brecha salarial, a través de medidas destinadas a la igualdad de oportunidades en el mercado laboral.

Aprobaremos un Plan Estratégico del trabajo autónomo en el horizonte 2021-2023.

Elaboraremos un programa de choque para apoyar el trabajo autónomo, ante la pandemia.

Daremos un nuevo impulso a la economía social, revisando el pacto firmado con las entidades de economía social de la región.

10.-Aumento de la inversión en Ciencia.

Apostaremos por la Ciencia como motor de la transformación del modelo económico y social, aumentando el presupuesto en I+D+i hasta conseguir igualarnos a la media española en relación al PIB regional.

Activaremos un “Plan de retención y atracción del talento” en nuestra Región, para ponerlo al servicio de nuestro tejido empresarial.

Impulsaremos el Hidrogeno Verde en nuestra Región, así como las tecnologías para facilitar la utilización de este nuevo combustible limpio.

11.- Infraestructuras esenciales para la cohesión territorial y el desarrollo económico.

Acordaremos con el Gobierno de España poner en marcha un plan de infraestructuras estatales que impulse:

- La finalización del Corredor Mediterráneo a su paso por la Región de Murcia.
- La Alta velocidad (AVE) a Murcia, a Cartagena y a Lorca.
- La Mejora de la red ferroviaria de cercanías y modernización de trenes.
- El bypass de Alcantarilla y bypass de Beniel.
- La variante de Alumbres y la conexión con Los Camachos.
- La eliminación de pasos a nivel.
- El inicio de la construcción del Arco Norte tramo A y tramo B.
- La terminación del Arco Noroeste.
- La ampliación del tercer carril de la A7 tramo Alhama-Alcantarilla.
- El enlace de la A7 en Monteagudo.
- Tercer carril A7 entre Elche y Murcia.
- El enlace de la A33 en el paraje de El Carche con Jumilla.
- La A33 en el tramo enlace con C-3223(conexión entre Yecla enlace con N-344).
- Reinicio de las obras de la regeneración de la Bahía de Portmán.

Impulsaremos la inmediata puesta en marcha de la Zona de Actividades Logísticas (ZAL) de Cartagena.

Haremos un Plan de Choque que potencie las labores de conservación y acondicionamiento de la red de carreteras autonómicas.

Impulsaremos el Puerto de Cartagena, apostando por su ampliación con la construcción de una nueva terminal de contenedores.

Elaboraremos un Plan de Ordenación Territorial para la Prevención del Riesgo de Inundación en la Región de Murcia, como un instrumento necesario para evaluar y prevenir los daños por inundaciones que están afectando gravemente a la sociedad murciana.

12.- Financiación autonómica.

Exigiremos al Gobierno de España la revisión del actual Sistema de Financiación Autonómica para garantizar la igualdad de todos los españoles en el acceso de los servicios públicos esenciales: sanidad, educación, ayudas sociales, justicia y seguridad, definiendo una cartera básica de servicios común para todas las Comunidades Autónomas. Y la creación de un Fondo extraordinario de nivelación para equilibrar a las Comunidades Autónomas peor financiadas, en tanto no se apruebe el nuevo modelo de financiación.

Aprobaremos una ley de financiación local para regular de forma justa y equitativa la financiación la participación de los Ayuntamientos en los tributos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

13.- Estrategia industrial.

Elaboraremos una Estrategia y un Plan de industrialización de la Región de Murcia. Nos comprometemos con políticas industriales para diversificar la estructura productiva, el valor añadido de nuestra industria y la transformación tecnológica y digital, para mejorar la resiliencia de nuestra economía, la productividad y los salarios.

14.- Transición ecológica justa.

Vamos a elaborar una estrategia regional para transitar desde las energías procedentes de combustibles fósiles a energías limpias.

Apostaremos por la producción de energía fotovoltaica para el autoconsumo, dando facilidades a las familias, autónomos y pymes para que produzca la energía eléctrica que consumen.

Acordaremos con el Gobierno de España el desarrollo de la Estrategia de Emergencia Climática de la Región de Murcia, para afrontar los procesos de transformación económica e industrial.

Vamos a elaborar y presentar ante la Asamblea Regional un proyecto de ley de Economía Circular, que incluirá la gestión y el tratamiento de los residuos agrícolas y ganaderos, y a desarrollar la Estrategia de Economía Circular de la Región de Murcia.

Impulsaremos una Estrategia para el autoconsumo de energía eléctrica en todos los edificios propiedad de la administración regional.

En colaboración con el Gobierno de España y las empresas del sector se impulsará una infraestructura para la recarga de vehículos eléctricos, distribuida de forma equitativa por todo el ámbito territorial de la Región de Murcia.

15.- Descontaminación de suelos mineros e industriales.

En colaboración con el Gobierno de España elaboraremos un plan para la recuperación de los espacios naturales afectados por la actividad industrial y minera en Cartagena, la Unión y Mazarrón.

16.- Mar Menor.

Desarrollar, cumplir y hacer cumplir la ley de Recuperación y Protección del Mar Menor.

Acordaremos mecanismos de coordinación con el Gobierno de España, los Ayuntamientos y los sectores afectados para ejecutar las inversiones necesarias para la recuperación de Mar Menor, entre ellas las del Plan de Vertido 0.

Impulsaremos un plan de apoyo, promoción e impulso turístico del Mar Menor, que será compatible con la recuperación de la laguna y un ejemplo de turismo ecológico.

17.- Agua, trasvase y desalación.

Instaremos al Gobierno de España a blindar la continuidad del Trasvase Tajo-Segura.

Impulsaremos una Estrategia Regional del Agua para garantizar el agua para riego y usos domésticos e industriales, basada en un “mix hidrológico” con cuatro recursos principales: los propios de la cuenca, la reutilización de las aguas residuales, la desalación y el trasvase Tajo-Segura, y la eficiencia en el uso del agua.

Impulsaremos un “Pacto Nacional por el Agua”, que este avalado por el Congreso de los Diputados.

18.- Agricultura sostenible.

Apostaremos por la transición hacia un modelo de agricultura sostenible, con estricto cumplimiento de las Directivas Marco de la UE de nitratos y agua.

Impulsaremos el desarrollo del cooperativismo y su concentración para mejorar la comercialización agrícola y ganadera. Es prioritario que agricultores y ganaderos obtengan un precio justo por sus productos y se eliminen las prácticas comerciales desleales en la cadena alimentaria.

Haremos un Plan de Ahorro Energético específico para el sector agrario, ganadero y pesquero. Impulsando la modernización de las instalaciones, con energías renovables y potenciando el uso de la tecnología.

Haremos un Plan Regional de Caminos e Infraestructuras Rurales, en colaboración con los Ayuntamientos.

19.- Impuestos y lucha contra el fraude fiscal.

Nos comprometemos a no subir ningún tipo de impuesto.

Incentivaremos a los sectores productivos hacia la transición ecológica, por medio de una fiscalidad medioambiental eficiente.

Estableceremos beneficios fiscales a la producción de energías renovables, la adquisición de vehículos eléctricos y puntos de recarga, y para la creación y mantenimiento del empleo entre los sectores de población más vulnerables.

Elaboraremos una ley regional contra el fraude fiscal y la economía sumergida.

20.- Bonificaciones fiscales al juego.

Se eliminarán todas las bonificaciones en la tributación sobre el juego.

En un plazo máximo de seis meses aprobaremos una ley del juego, para regular la desorbitada expansión de este sector en la Región de Murcia.

21.- Vivienda.

Haremos un Plan de Vivienda Social de promoción pública de nueva construcción para atender a los colectivos más vulnerables, en colaboración con los Ayuntamientos.

Elaboraremos la Agenda Urbana de la Región de Murcia, para garantizar la transición hacia ciudades sostenibles y evitar la despoblación y el envejecimiento.

Vamos a incorporar bonificaciones fiscales por la rehabilitación de viviendas, en el tramo autonómico del IRPF.

Vamos a garantizar los suministros de electricidad, gas y agua e implementar ayudas al alquiler a los colectivos más vulnerables, en colaboración con los Ayuntamientos.

22.- Apuesta por los jóvenes.

En colaboración con el Gobierno de España y los agentes sociales, **elaboraremos con urgencia un Plan de Choque para la Empleabilidad de los Jóvenes**. El objetivo será doblar la curva creciente del empleo juvenil, y conseguir situarnos progresivamente en la media de Europa.

Impulsaremos un Plan de Vivienda Joven, con ayudas a jóvenes para la compra de vivienda.

Haremos el Plan Alquila Joven, para ofrecer servicios de asesoramiento y asistencia jurídica tanto a propietarios como a inquilinos.

Crearemos un abono combinado joven para el transporte regional, para todas las modalidades de transporte, zonas y de uso ilimitado.

Congelaremos el precio de las tasas universitarias de grado y master, mientras dure la crisis causada por la Covid19, e instaremos al Gobierno de España a reforzar el sistema de becas universitarias.

23.- La cultura y el deporte, un servicio social.

Crearemos un “Fondo para la Reactivación de la Industria Cultural”, con ayudas directas y avales para darle liquidez al sector.

Elaboraremos un Plan Estratégico de la Cultura, para fortalecer y dar estabilidad a la profesionalidad del mundo de la cultura, en colaboración con los agentes del sector.

Haremos la Ley de mecenazgo cultural, científico, de investigación y deportivo de la Región de Murcia.

Abordaremos la brecha de género en el mundo del deporte, fomentando el deporte femenino en plena igualdad.

Incrementaremos los presupuestos para el deporte, en especial para el deporte federado, deportistas de élite y la modernización de las instalaciones deportiva.

24.- Fondos Europeos, una oportunidad para la Región de Murcia.

Elaboraremos un Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia autonómico, en colaboración con los Ayuntamientos y la sociedad civil. Un plan que tendrá como objetivo transitar hacia una región más verde, más digital, sin brecha de género, cohesionada e inclusiva. Un plan que estará alineado con el proyecto de país que el Gobierno de España pacte con la Comisión Europea. Un plan con el objetivo de coordinar



y darle sentido al destino de los fondos Next Generación EU que llegarán a nuestra región.

Instaremos al Gobierno de España a establecer criterios objetivos y técnicos en la asignación de los fondos Next Generación EU.

Exigiremos al Gobierno de España la cogobernanza con las Comunidades Autónomas y los Ayuntamientos de los fondos Next Generación EU.

En Cartagena a 17 de marzo de 2021

Secretario General PSRM

Coordinadora Autonómica de
Ciudadanos Región de Murcia

Diego Conesa Alcaraz

Ana Martínez Vidal

